



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 290756-5	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 4 DIC. 1985	

MODELO DE UTILIDAD

1 - ABR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A61B 17/06

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Embalaje mejorado para suturas quirúrgicas"

(71) SOLICITANTE (S)
Material Clínico, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Joan Sebastià Bach, 12 - 08021 Barcelona

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
Material Clínico, S.A.

(74) REPRESENTANTE
Domingo Díaz Ungría

Tal como se señala en el enunciado, la presente invención hace referencia a un embalaje mejorado para suturas quirúrgicas.

- Según esta invención, el embalaje queda constituido por una pieza laminar plana, en la que su zona media está prolongada en dos alas opuestas, susceptibles de abatirse sobre aquella zona, que tiene también otras dos expansiones en cuya superficie se encuentra retenido un núcleo esponjoso expandido, teniendo uno de ellos un corte en el que queda alojado y retenido un tramo medio del hilo de sutura, el cual permanece sobre dicha zona media, cubierto por las alas abatidas, y reteniéndose la/las agujas de la sutura clavadas en el otro núcleo.

- Para una mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, carece de todo carácter limitativo en cuanto a alcance de la invención.

En el dibujo:

- . Figura 1 es una vista del embalaje desplegado y de una sutura quirúrgica, mostrándose por separado,
20. . Figura 2 es una vista del conjunto con el embalaje ya cerrado tal como se presenta en el mercado.

. La disposición comprende, pues, dos elementos, el embalaje 1 y la sutura 2.

- El embalaje 1, en el caso del ejemplo, está formado por una pieza laminar plana, preferiblemente cartulina, con un recubrimiento en su cara interna de polietileno, que tiene la zona media 3 que se prolonga en las dos alas 4 y 5 opuestas, rematándose la 4 en el apéndice 6, y teniendo la 5 el corte arqueado 7. La propia zona media 3 tiene también las dos expansiones 8 y 10, en cuya cara anterior se hallan unidos los núcleos

3.

esponjosos expandidos 9 y 11 respectivamente, teniendo este último el corte 12.

La sutura 2 es convencional y se encuentra formada por el hilo 13 que tiene en cada punta una aguja 14 y 15.

5. Estos elementos están configurados y dimensionados adecuadamente para, en su conjunto, establecer el embalaje que seguidamente se pasa a comentar.

10. Estando el embalaje 1 desplegado y extendido conforme se muestra en la figura 1, y con la sutura 2 teniendo su hilo doblado por la mitad tal como se indica en la figura 2, se procede a introducir el hilo, por el tramo cercano a la dobléz, en el corte 12, arrollándose el propio hilo sobre la zona media 3, y clavándose las agujas 14 y 15 en el núcleo 9. Luego se doblan las alas 4 y 5 abatiéndose sobre la zona media 3, 15. introduciéndose el apéndice 6 en el corte 7. Como es evidente, este conjunto quedará protegido de modo que garantice la imprescindible asepsia, pero éste es un aspecto ajeno a la actual invención.

20. Para la utilización de este conjunto a fin de disponer de la totalidad de la sutura, no hay más que desprender las agujas 14 y 15 y, tirando de ellas, el hilo seguirá por deslizamiento hasta quedar medio retenido y desprenderlo con suave tirón. Cuando se desee disponer de sólo la mitad de la sutura, con su aguja correspondiente, no hay más que cortar la vuelta 25. 16, desprender la aguja y tirar de la misma, quedando la otra mitad protegida hasta una segunda extracción, todo ello realizado con total comodidad, rapidez y seguridad.

30. Cuanto se ha expuesto no debe suponer inconveniente alguno para que el presente embalaje pueda ejecutarse cambiando o modificando alguna de las condiciones expresadas, siempre

4.

que con ello no se altere o modifique su esencialidad.

Por ejemplo en lo que se refiere a los materiales utilizados, en la forma de cierre y sujeción de las dos alas, o en el hecho de que sean dos o una las agujas de sutura.

5.

REIVINDICACION.

1. Embalaje mejorado para suturas quirúrgicas, caracterizado por estar constituido por una pieza laminar plana, en la que su zona media está prolongada en dos alas opuestas, susceptibles de abatirse sobre aquella zona, que tiene también otros dos expansiones en cuya superficie se encuentra retenido un núcleo esponjoso expandido, teniendo uno de estos núcleos un corte en el que queda alojado y retenido un tramo medio del hilo de sutura, el cual permanece sobre dicha zona media, cubierta por las alas abatidas, y teniéndose la/las agujas de la sutura clavadas en el otro núcleo.

10.

2. Embalaje mejorado para suturas quirúrgicas.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

15.

20.

4 DIC. 1985

DOMINGO DIAZ JARBA
P. P.

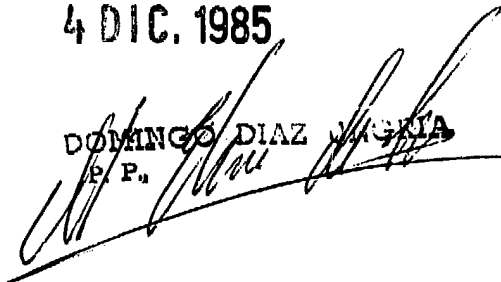


FIG. 1

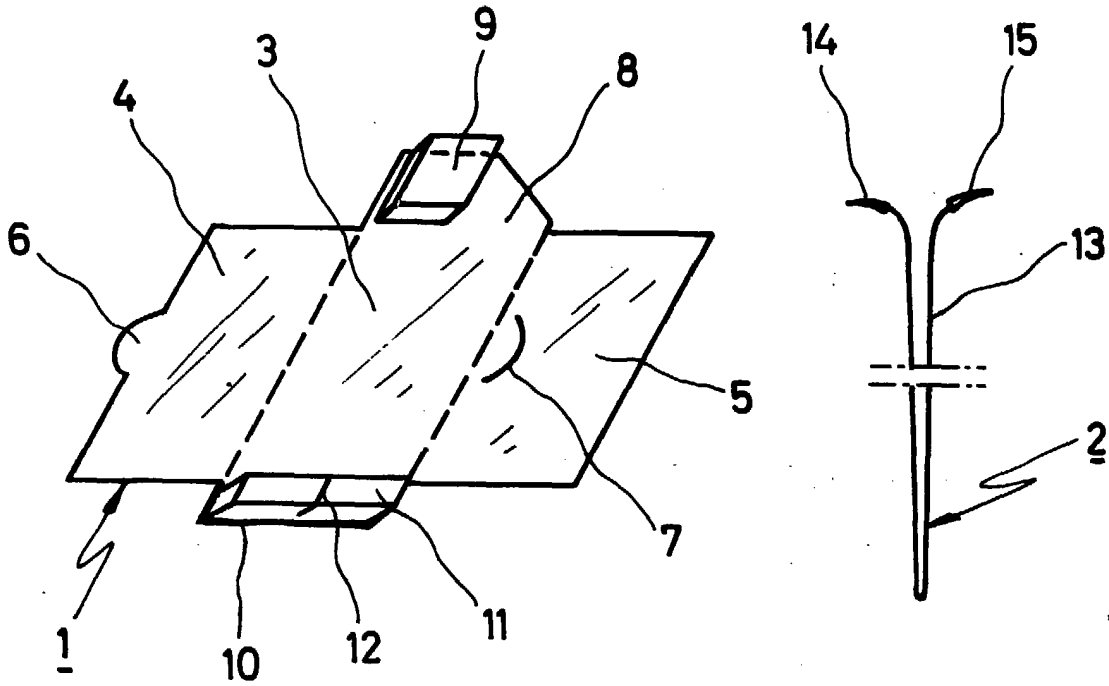
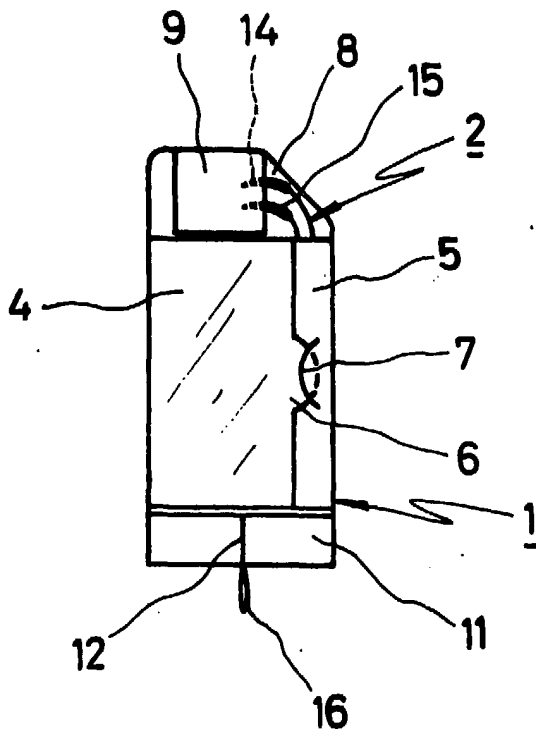


FIG. 2



4 DIC 1985

DOMINGO DIAZ UNGRIA

[Handwritten signature]